

COAGVELCOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En dólares Americanos)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO.-

COAGVELCOR S.A (En adelante “La empresa”) Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 05 de Marzo del 2013, inscrita en el Registro Publico de la Propiedad de cantón Lago Agrio con fecha 10 de Junio del 2013.

OBJETO SOCIAL: COAGVELCOR S.A. se dedicara a las siguientes actividades: Agrícola, agropecuaria, ganadera, avícola y floricultora, en todas sus fases, así como a la actividad pesquera en general, en sus fases de captura, procesamiento, y comercialización, al cultivo de especies bio acuáticos, a la actividad camaronera, a la fabricación, elaboración, comercialización de productos químicos para la agricultura y el uso domestico, fungicidas, pesticidas, fertilizantes, desinfectantes, ambientadores, uso y explotación de las patentes de los mismos.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio – Provincia de Sucumbíos, República del Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la provincia de Sucumbíos, cantón Lago Agrio, Parroquia Nueva Loja, Barrio Villaflores, calle Av. Eloy Alfaro intersección Francisco de Orellana esquina, diagonal al Hotel King David.

RUC: 2191727439001.

2. RESUMEN DE PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION.-

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración y estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo.- El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

Inventarios.- Productos materiales e insumos agropecuarios terminados y almacenados en las bodegas de la empresa adquiridos a terceros.

Cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar son deudas pendientes de cobro por productos, materiales e insumos que se han vendidos a los clientes a un plazo de 30 a 60 días. Se realiza la provisión del 1% por cuentas incobrables.

Propiedad Planta y Equipo.- Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Muebles y Enseres	10 años
Vehículo	5 años
Equipos de Computación	3 años
Maquinaria	10 años

Cuentas comerciales a pagar.- Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Préstamos a Accionistas.- Representan las obligaciones que la compañía tiene con los accionistas que la empresa debe cancelar de acuerdo al plazo acordado, se contabilizara la en el pasivo corriente el valor de la deuda menor cuyo vencimiento sea igual o menor de un año y si el plazo es mayor se registrara en el pasivo no corriente.

Impuesto a la Renta.- El impuesto a la renta por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

Durante el ejercicio 2019 la empresa registró como impuesto a la renta causado el valor determinado sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables menos el valor de las retenciones en la fuente realizadas en el año.

Beneficios a los empleado.- Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

Capital suscrito y pagado.- Con escritura del 5 de marzo del 2013 de la Notaría Única del Cantón Coronel Marcelino Maridueña, e inscrita en el Registro publico de la propiedad y Mercantil del cantón Lago Agrio, el 10 de junio del 2013, en repertorio número 1, tomo 9, folio 217, bajo el número 3217, según la resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.002348 de la Superintendencia de Compañías de 09 de mayo del 2013, se registra el aporte de constitución capital por \$ 800,00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Reconocimiento de costos y gastos.- Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Participación de trabajadores.- La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Estado de Flujos de efectivo.- En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Principio de Negocio en Marcha.- Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

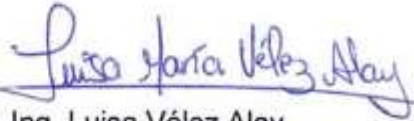
3. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.


COAGVELCOR S.A.
Firma Autorizada
Ing. Julio Vélez Córdova
Gerente General


Ing. Luisa Vélez Alay
Contadora